

Intereses de Cuenca

La Prensa de estos días nos enteran de la constitución de una minoría parlamentaria que se ocupará del turismo y de la defensa del patrimonio artístico nacional.

Ignoro la filiación política de los diputados que forman aquella agrupación de ¿derechas? ¿de izquierdas? que más dá, no hemos dado en la lista *con ninguno* de los representantes de la provincia; donde tanto importa la conservación del paisaje como el tesoro artístico y monumental.

Provincias como Baleares, y regiones como Cataluña, tienen las representaciones más nutridas, en cambio para toda Castilla hay un diputado tan solo. En algo ha de conocerse esa diferenciación de sentires y anhelos que plasma en el Estatuto catalán, el cual los llevará muy lejos... La abulia es cosa que *nosaltres sols* los españoles del Centro y Mediodía sabemos saborear como el «gourmet» que paladea un manjar exquisito, pero no vamos a ninguna parte». Cortemos aquí el fraterno reproche, y démosle carácter de advertencia de que «aquello» cumple e interesa más a España y a la región, que el afán por establecer el *bilingüismo*, excelente cosa para no saber expresarnos correctamente ni en castellano, ni entender lo que es el «Pacto de S. Sebastián».

Creo que se trata de presentar un «proyecto de ley» para regular el fomento del Turismo en España, y se hace un llamamiento a los diputados de todas las *regiones turísticas*, entre las cuales *necesariamente* debe ocupar la nuestra un lugar distinguido y hacer que se reconozcan sus valores turísticos de diverso género.

Lejos de nuestro ánimo buscar mercedes ni pedir misericordia para «la triste Cienicienta», sino exigir para nuestra tierra un trato igual a sus hermanas y el aprecio justo de todos sus méritos. Ha pasado el invierno lleno de zozobras en todas las provincias, sin que a remediar la crisis de la nuestra, llegarán los socorros que se prodigaban a las demás ¿por más necesitadas, por más levantiscas? Torpe política la que no se inspire en los postulados de la justicia y obedezca a las sugerencias de la amenaza; una Monarquía podría vivir así—aunque con vilipendio—la República resistiría poco tiempo.

El año de prueba, ya hasta para que estemos aleccionados los que siempre salimos perdiendo en el juego. Se discute también ahora la distribución de aguas del *pantano de Alarcón* y lo primero que dicen los regantes levantinos, es que esos riegos—que costea toda la Nación—les corresponden exclusivamente a ellos y que las sedientas tierras de la Mancha conquense tan solo tienen derecho a un eventual sobrante, que disminuirá de año en año por el establecimiento de nuevos regadíos en Valencia.

Ante tantos egoísmos locales, *necesariamente*, debemos de dar la sensación de que tampoco somos un pueblo muerto, ni idiota, de cuya inercia e incompreensión

se aprovechan los pueblos vivos y despiertos.

Hagamos resaltar—donde quiera que haga falta—cuan imprudente sería someter a pruebas absurdas nuestra sufrida y digna lealtad. Por el régimen, por las provincias hermanas, hemos domeñado nuestras alarmas cuando suponemos que los numerosos embalses proyectados en la provincia de Cuenca cubrirán con las aguas muchos y pintorescos paisajes... Pero siempre creíamos que en compensación de ese *campo* de segura cosecha en el porvenir, que dejábamos inundar; las otras tierras conquenses, sedientas por las lluvias irregulares, recibirían *sin regateo alguno* su ración.

No es así; otra vez la entencia *sic vos non robis* volverá a fijar nuestro papel en el concierto de las demás provincias españolas; y así como las fuerzas de Villora y Villalba atraviesan toda la comarca, sin dejar otras huellas de su paso, sino gran copia de peligrosas servidumbres sobre las tierras labrantías conquenses; tampoco los embalses del Júcar en Alarcón, del Escabas en el Estrecho de Priego y el Guadiela en Beteta nos traerán otro beneficio, que desfigurar las más bellas hoces y un enorme anfiteatro y sumergir el caserío, iglesia y cementerio de Cañamares... como quien dice hundir el pasado, el presente y el porvenir de un lugar; borrándolo del mapa.

¿Se han fijado en ello los señores diputados? Bien está que libremente actúen al acordar las leyes constituyentes y orgánicas; pero al convertirse en Cortes ordinarias que entienden de cuestiones casuísticas y de detalle; sin mandato, no tan amplio, de *procuradores*, ha de dar preferencia sobre las conveniencias de partido a los intereses de la región que representan.

Y así volvemos al punto de partida; donde quiera que se trate de defender en general el patrimonio artístico y monumental, el paisaje; y el tipismo local, debe haber una representación de Cuenca. Donde quiera que una provincia pretenda soslayar nuestros derechos e invoque fueros de excepción—absurdos en un régimen sinceramente republicano—la voz de Cuenca debe oírse argumentando con razonable entereza, que también nosotros somos españoles. Por otra parte ¿alguien ha pedido y conoce el texto de ese privilegio, que hace a los valencianos dueños absolutos de las aguas que el Júcar lleva o pueda llevar en lo sucesivo por obras que costea toda la Nación?

Un equívoco parecido—la famosa «tercera subasta» del ferrocarril *directo*—dió al traste con todas las esperanzas de Cuenca, puestas en la ley de la ferrovía Cuenca Utiel, sobre la cual pesaba un veto impertinente.

Un discutible *favor* de la Dictadura, sacó aquel proyecto del atasco, para meterlo en nuevos laberintos; de los cuales ha salido *chiripa*; sin reconocer en carácter y prelación como procedente de una ley votada solemnemente en Cortes.

¡Aviada está la región, si cree que los gobernantes—cualquiera que sea su credo—no tienen otra cosa que hacer sino inquirir sus necesidades y adivinarle el gusto, para que la satisfacción de todo ello, nos venga como un próbido maná!

Iuan Giménez de Aguilar.

CHILINDRINAS

No coaccionar, señoras cristeras; cesad de embaucar con vuestras quimeras, que os vais a cansar.

Ritos funerarios son las propagandas que ejercéis en bandas, con cristos, rosarios y confesonarios.

El «cristo» colgado dejadlo en la casa o sitio sagrado. Así no habrá guasa, ni será injuriado.

Allí, en el retablo, está en su lugar, y no en un altar más cerca del diablo, fácil de tentar.

Y es comercio vil vender tan barata tanta cruz de plata, cristos de hojalata, de oro o de marfil.

Viruletas

Mi respuesta

Con verdadera contrariedad leí el «Remitido» que en su número del viernes último publicó «La Opinión», y en el cual se me aludía con tanta candidez, como notoria mala intención. Y digo que ello me produjo contrariedad, por ser los firmantes dos excelentes ciudadanos con cuya amistad me honro, aunque llegue a darse el caso de que ellos no se sientan honrados con la mía.

He lamentado muy de veras que estos amigos se hayan hecho eco y hayan servido de instrumento para una intriga ruin, que desde ha tiempo vienen urdiendo esas gentes, más ruines todavía, que profesan el oficio indigno de explotar a Cristo y sus doctrinas como a cotizable mercancía.

Pero ha llegado, señores, la hora de hablar con claridad meridiana. Es preciso que las cosas se conozcan en toda su desnudez.

Vaya por adelantado que no me extrañan estas ridículas maniobras, tramadas bajo la inspiración del despecho, con motivo de unas oposiciones ganadas en noble lid. (Expuestos se hallan *los dos* ejercicios)

No pueden extrañarme tales manejos nacidos al calor de una soberbia insana, de una torpe indignación, en quienes, pretendiendo acallar mi débil voz, han lanzado una amenaza contra la persona de mi padre... (No creo que quieran negarme también la razón que me asiste para defenderle).

Yo les reto a que me digan públicamente qué delito pueden imputar al ser querido que me dió la vida, para hacerle blanco de sus iras rabiosas, premiando así más de treinta años de servicios abnegados.

Dejo a la pública opinión que enjuicie y califique este denigrante proceder.

No se me ocultó, tan pronto se hizo pública mi participación en las cacareadas oposiciones, que se desataba un torbellino de incesantes

ERA DE ESPERAR

Consecuencia del buen efecto producido en las fuerzas republicanas, no solamente de Cuenca sino de su provincia, en virtud del llamamiento que se hizo en el último número de nuestro órgano REPUBLICA por conducto de varios correligionarios, veo con satisfacción que ante el entusiasmo que se ha desbordado es un arma poderosa para ponernos todos en nuestro sitio y por cuantos medios y sacrificios sean necesarios, todos unidos; cumplir con nuestro deber para la defensa de nuestra causa y para la mejor marcha y actividad de nuestro organismo, autorizado por varios correligionarios. Ruego y suplico, a la brevedad posible, se reúnan los correligionarios Señores Pérez Gasión, López Juanes, López-Malo, López Alvarez, Lizondo, Alfredo García Francisco y

Santiago Torralba y Culebras, y constituyan un Comité Central interinamente hasta la previa oportuna reunión o junta en que se constituya uno solo y único Partido Republicano.

Si bien es de lamentar el silencio de algunos titulados correligionarios, muchos en aflagazas del viejo régimen, en cambio estamos de enhorabuena por la adquisición de nuevos valores republicanos que, en honor a la verdad, estos últimos han tenido razón para haber permanecido en sus casas.

Con este motivo, al frente único republicano ha llegado la hora, no de definirse, sino de definir, a los parásitos que pudieran existir en nuestro Partido, para terminar, queridos correligionarios, con la reivindicación de nuestra causa al FRENTE ÚNICO REPUBLICANO. El tiempo es oro y veréis qué pronto, con una buena labor republicana, damos al traste con el odioso caciquismo, que es el mayor enemigo de nuestra causa para la consolidación de nuestra República. Tened presente que es nuestro el deber de dar este ejemplo; que por momentos he observado que Cuenca no es lo que se cree la caverna; que sí, verdaderamente, todavía los pueblos siguen, en su mayoría, los derroteros del antiguo régimen, es porque continúan atemorizados los ciudadanos por los verdugos monárquicos. Es hora ya de que demos la cara, todos unidos, y obliguemos a quien tiene el deber de evitar este estado feudalista que sigue en los pueblos.

Tened la seguridad de que el orden y la justicia resplandecerán en la mayoría de estos desgraciados pueblos, donde por falta de principio de autoridad, viene registrándose un estado anárquico que no tiene razón de ser; y esto se evitará con la constitución de un solo Partido Republicano, pues, como comprenderéis, sobran partidos y falta una partida, seleccionada, de verdaderos republicanos.

Cuenca, 25 de junio de 1932.

José Sebastián

El acto del día 29

El Comité local del Partido Republicano Radical Socialista ha organizado para el día 29 del corriente y hora de las siete de la tarde en el local de espectáculos «El Porvenir» un importante acto de propaganda del ideario.

En él intervendrán D. Francisco López Juanes, personalidad destacada del Comité local; el presidente del mismo, D. Aurelio López Malo; el secretario político del ministro de Justicia, D. Juan Chabrás, conocido literato; el ex gobernador de Sevilla y actual Director General de Prisiones, D. Vicente Sol y el Director General de Minas, don Félix Gordón Ordax.

Existe gran expectación por el acto e inmenso entusiasmo por parte de los correligionarios de todos los sectores republicanos, pues el escuchar a figuras tan relevantes y a un orador tan fogoso cual el Sr. Gordón Ordax, hace que, apenas sabida la noticia, hayamos comenzado a recibir adhesiones de los pueblos.

Tendrá lugar el mitin en el local de espectáculos «El Porvenir».

presiones que obstaculizarían mi triunfo, por parte de los que no habían experimentado el menor escrúpulo para realizar un atropello infame.

Y cuando el éxito me acompañó, advertí, a las pocas horas, que desde el putrefacto Palacio Episcopal hasta el enmohecido rosario de la última beatuca, se producía en toda la «caverna» un movimiento de rabia.

Y ya que este motivo me brinda una ocasión propicia, voy a abusar de la paciencia de los lectores para rendir el testimonio de mi profundo agradecimiento a las *pias* damas de Acción Popular, que con tanta frecuencia me han dedicado «un recuerdo» en sus íntimas visitas colectivas al *pastor*. ¡Muy agradecido, señoras mías; estoy a la recíproca!

Queda, pues, de manifiesto la verdadera raíz de esta *maraña*, y ya veremos quiénes se quedan prendidos en ella.

Julián López Alvarez

La conmemoración del 15 de Julio

Los Partidos Republicanos tienen el propósito de conmemorar este año la fecha de la invasión carlista con la mayor brillantez. A este efecto se están realizando gestiones a fin de que tomen parte en un acto público dicho día el *catedrático* D. Antonio Jaén y el *ministro de Justicia* don Alvaro de Albornoz.

Tendremos al corriente a nuestros lectores publicando con la debida antelación el programa de lo que haya de realizarse en tal efeméride.

Se alquila El piso principal del Edificio propiedad de la Sociedad Benéfico-Obrera «La Fraternal».

Para informes, dirigirse a la Directiva de dicha Sociedad.

Cuenca: Imp. Comercial.